

TULANCINGO

Avanza



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/45/2023.

ASUNTO: Primer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Enero-Marzo).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE MAYO DEL 2023.

MTRO. PLINIO ISLAS OLIVARES
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se dará inicio al **primer seguimiento de indicadores de sus Programas presupuestarios “Desarrollo Urbano, cuidado del medio ambiente y regularización de predios” y “Desarrollo de infraestructura urbana”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre enero-marzo del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 23 al 25 de mayo (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Jueves 01/06/2023 a las 09:00 horas
	Jueves 01/06/2023 a las 10:35 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTEG/JIOG/45/2023.

ASUNTO: Primer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Enero-Marzo).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE MAYO DEL 2023.

M.C.F. ERENDIRA BALDERAS CASTRO
SECRETARIA DE CULTURA, EDUCACIÓN,
DEPORTE Y JUVENTUD
PRESENTE



Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se dará inicio al **primer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Arte, Cultura, Educación, Deporte y Juventud, sin discriminación ni exclusión”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre enero-marzo del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 23 al 25 de mayo (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Jueves 01/06/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd

Recebo Original
Secretaría de Fomento Económico
23/05/23
15:42 pm

TULANCINGO
Avanza
GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/45/2023.
ASUNTO: Primer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Enero-Marzo).
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE MAYO DEL 2023.

LIC. JUAN GARCÍA MELO
SECRETARIO DE FOMENTO ECONÓMICO
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se dará inicio al **primer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Tulancingo industrial y próspero"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre enero-marzo del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 23 al 25 de mayo (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Viernes 02/06/2023 a las 09:00 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria.

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTEDE/JIOG/45/2023.
ASUNTO: Primer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Enero-Marzo).
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE MAYO DEL 2023.

LIC. PEDRO ORLANDO ESCUDERO GARCÍA
SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO
Y SOCIAL
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se dará inicio al **primer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Tulancingo avanza con desarrollo social"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre enero-marzo del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 23 al 25 de mayo (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Viernes 02/06/2023 a las 10:35 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE



LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO





TULANCINGO
Avanza
GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTEDE/JIOG/45/2023.

ASUNTO: Primer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Enero-Marzo).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE MAYO DEL 2023.

LIC. ROSA ELENA LAZCANO DELGADILLO
SECRETARIA DE SERVICIOS MUNICIPALES
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se dará inicio al **primer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Tulancingo integral y sostenible"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre enero-marzo del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 23 al 25 de mayo (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Viernes 02/06/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTEDE/JIOG/45/2023.
ASUNTO: Primer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Enero-Marzo).
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE MAYO DEL 2023.

C.P.C EDGAR HACIEL BUSTOS OLIVARES
SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y ADMINISTRACIÓN
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se dará inicio al **primer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Fortalecimiento y Transparencia de la Hacienda Pública Municipal”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre enero-marzo del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 23 al 25 de mayo (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Lunes 05/06/2023 a las 9:00 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

Recibido
Lic. José Ignacio Ornelas Gómez
25-05-23
9:25 am.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



C.c.p.- Lic. Navani Edchris Pedraza Huerta. Titular de la Unidad Técnica de Gestión Gubernamental. Para entrega y cumplimiento de su indicador.
JIOG/gcd



TULANCINGO

Avanza

GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/45/2023.

ASUNTO: Primer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Enero-Marzo).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE MAYO DEL 2023.

LIC. NAVANI EDCHRIS PEDRAZA HUERTA
TITULAR DE LA UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se dará inicio al **primer seguimiento de indicadores del Programa presupuestario "Fortalecimiento y Transparencia de la Hacienda Pública Municipal"**, en el cual su Unidad Técnica se encuentra vinculado, derivado de ello, se solicita amablemente entregue avance de su cumplimiento al Enlace de PbR de la Secretaría de la Tesorería y Administración, para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre enero-marzo del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 23 al 25 de mayo (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Lunes 05/06/2023 a las 9:00 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su responsabilidad, colaboración, compromiso, eficiencia y puntualidad; principios éticos del servidor público, establecidos en el Código de Ética y Conducta de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



Recibí
Navani
Emp

JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/45/2023.
ASUNTO: Primer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Enero-Marzo).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE MAYO DEL 2023.

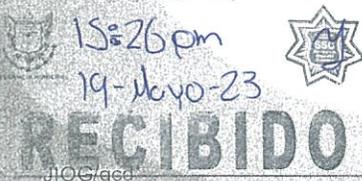
CAP. RAFAEL GUERRERO GÓMEZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se dará inicio al **primer seguimiento de indicadores de sus Programas presupuestarios “Tulancingo avanza seguro y con participación ciudadana” y “Tulancingo avanza seguro, fortaleciendo la cultura de la prevención y atención a emergencias”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre enero-marzo del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 23 al 25 de mayo (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Lunes 05/06/2023 a las 10:35 horas
	Lunes 05/06/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

PRESIDENCIA DE TULANCINGO, HGO.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO





PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/45/2023.

ASUNTO: Primer Seguimiento MIR 2023

(Trimestre Enero-Marzo).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE MAYO DEL 2023.

LIC. JOSÉ ANTONIO LIRA HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se dará inicio al **primer seguimiento de indicadores de sus Programas presupuestarios "Atención de calidad y servicios administrativos eficientes" y "Instancia Municipal de las Mujeres"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre enero-marzo del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 23 al 25 de mayo (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Martes 06/06/2023 a las 09:00 horas
	Martes 06/06/2023 a las 10:35 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd

OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO
 DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/45/2023.

ASUNTO: Primer Seguimiento MIR 2023
 (Trimestre Enero-Marzo).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE MAYO DEL 2023.

19 MAY 2023
RECIBIDO

LIC. ARTURO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
 OFICIAL MAYOR DE LA H. ASAMBLEA MUNICIPAL
 P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se dará inicio al **primer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Reglamentación y eficiencia de los Entes que conforman a la Administración Pública Municipal"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre enero-marzo del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 23 al 25 de mayo (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Martes 06/06/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
 DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd*

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/45/2023.

ASUNTO: Primer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Enero-Marzo).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE MAYO DEL 2023.

MTR. Y C.P.C. JOSÉ SALVADOR GONZÁLEZ CRUZ
CONTRALOR MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se dará inicio al **primer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Mejoramiento en los procesos de responsabilidad y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre enero-marzo del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 23 al 25 de mayo (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Miércoles 07/06/2023 a las 9:00 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



Recibi Oficio
Porra Hdez.R.
JIOG/gcd
9.05 23/05/2023

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/45/2023.

ASUNTO: Primer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Enero-Marzo).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE MAYO DEL 2023.

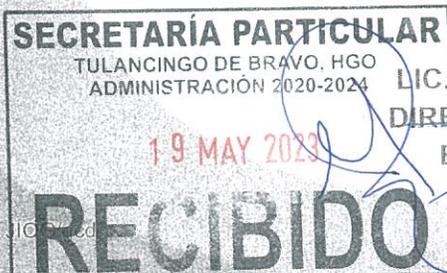
LIC. JUAN CARLOS LARA ARROYO
SECRETARIO PARTICULAR
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se dará inicio al **primer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Gobernanza y Transparencia para mejorar la percepción ciudadana sobre el quehacer del gobierno municipal”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre enero-marzo del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 23 al 25 de mayo (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Miércoles 07/06/2023 a las 10:35 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE



LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/45/2023.
ASUNTO: Primer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Enero-Marzo).
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE MAYO DEL 2023.

LIC. ABRAM PÉREZ ASCENCIO
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se dará inicio al **primer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Tulancingo con información eficaz, de calidad e imagen institucional"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre enero-marzo del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 23 al 25 de mayo (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Miércoles 07/06/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/45/2023.

ASUNTO: Primer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Enero-Marzo).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE MAYO DEL 2023.

LIC. EUSEBIO CRISTÓBAL AQUILEO HERNÁNDEZ APAN

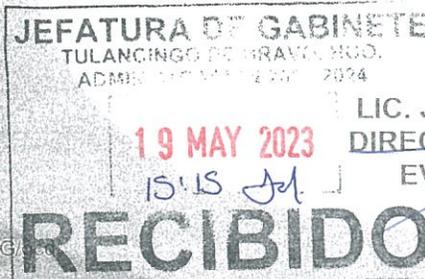
JEFE DE GABINETE

P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se dará inicio al **primer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Políticas Públicas del Municipio”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre enero-marzo del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 23 al 25 de mayo (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Jueves 08/06/2023 a las 9:00 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.



ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO





TULANCINGO
Avanza
GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TULANCINGO DE BRAVO, HGO.

Smy Vera
3:11 pm
19/05/23

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/45/2023.
ASUNTO: Primer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Enero-Marzo).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE MAYO DEL 2023.

ING. NETZER GABRIEL DÍAZ JAIME
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se dará inicio al **primer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Gobierno digital impulsando la excelencia en la prestación de trámites y servicios"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre enero-marzo del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 23 al 25 de mayo (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Jueves 08/06/2023 a las 10:35 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/45/2023.

ASUNTO: Primer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Enero-Marzo).

TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE MAYO DEL 2023.

LIC. EMMA SAN AGUSTÍN LEMUS
TITULAR DE SIPINNA
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se dará inicio al **primer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario “Niñez segura, adolescencia sana, Tulancingo igualitario”**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre enero-marzo del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 23 al 25 de mayo (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Jueves 08/06/2023 a las 12:05 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
OFICIO NÚMERO: UTED/JIOG/45/2023.
ASUNTO: Primer Seguimiento MIR 2023
(Trimestre Enero-Marzo).
TULANCINGO DE BRAVO, HGO; A 15 DE MAYO DEL 2023.

DR. OSCAR GABRIEL GARCÍA VARGAS
SECRETARIO DEL CAMPO
P R E S E N T E

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a usted para enviarle un cordial saludo y con fundamento en el **artículo 43 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de Tulancingo de Bravo**, hacer de su conocimiento que se dará inicio al **primer seguimiento de indicadores de su Programa presupuestario "Fortalecimiento de las capacidades productivas y de innovación tecnológica en el sector agropecuario"**, derivado de ello, se solicita amablemente gire instrucciones a su Enlace de PbR para que lleve a cabo el **registro y reporte de avance de metas del trimestre enero-marzo del ejercicio 2023** en el Sistema SIACOR, de acuerdo al siguiente orden del día:

Seguimiento	Día y Horario
1. Registro de avance de metas en el Sistema SIACOR	Del 23 al 25 de mayo (una vez cumplido el plazo el sistema se encontrará inhabilitado a fin de continuar con la verificación)
2. El Enlace de PbR debe presentarse en la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño para llevar a cabo el monitoreo, debiendo traer consigo la carpeta con los MEDIOS DE VERIFICACIÓN y FICHAS TÉCNICAS que especifiquen el cumplimiento de avance de cada indicador	Viernes 09/06/2023 a las 9:00 horas
3. Entrega de evidencia digital	Al día siguiente de la verificación en un horario de 15:00 a 15:30 horas

Se solicita amablemente de su puntualidad, principio ético, establecido en el Código de Ética y Conducta de los Servidores Públicos Municipales de Tulancingo de Bravo, dicho Código es de observancia general y obligatoria. Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes para las dudas que pudieran surgir sobre el tema.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ IGNACIO ORNELAS GÓMEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO



JIOG/gcd